

SALIDA

06/11/202

Nº 3370.

OBJETIVO GENERAL

Animar la vida y misión de las hermanas del Instituto, teniendo en cuenta las Líneas de Acción del XXI Capítulo General, implicándonos en la búsqueda del “vino nuevo” y comprobando, para ello, la calidad de los odres:

- *opciones a tomar en reestructuración, fraternidad, misión,*
- *fidelidad carismática,*
- *atención a los pequeños y frágiles,*
- *comunión con los laicos.*
- *cuidado de la casa común*

¡A vino nuevo, odres nuevos!

*La caridad hecha servicio
La caridad que convoca
La caridad que da vida*



PROGRAMACION GENERAL - Año 2020/2021

Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor

SEGUIMOS PREPARANDO “ODRES NUEVOS”



La **caridad** hecha servicio
La **caridad** que convoca
La **caridad** que da vida

“Cultiven la pasión por Cristo y la pasión por la humanidad. Sin pasión por Cristo y por la humanidad no hay futuro para la vida religiosa y consagrada. La pasión las lanzará a la profecía, a ser fuego que encienda otros fuegos. Sigán dando pasos en la misión compartida entre diversos carismas y con los laicos, convocándolos a obras significativas, sin dejar a ninguno sin la debida formación y el sentido de pertenencia a la familia carismática”

(Papa Francisco en la Asamblea de la UISG 2019)



Mediante la Programación General para el año 2020/2021, queremos seguir dando cauce a las Líneas de Vida y Misión del XXI Capítulo General, destacando este año lo siguiente:

- Continuar el camino, ya iniciado, de regionalización de África.
- Confirmar la Región de Europa.
- Insistir en la necesidad de crecer en el sentido de Familia Carismática
- Hacer hincapié en la ética del cuidado y del encuentro

Preparar **odres nuevos** es un arte que requiere tiempo, atención, dedicación, audacia y creatividad. No debemos encerrar las novedades evangélicas en vasijas viejas, donde se estropeen al primer contacto o donde se pierdan por rendijas irreparables. Cuando hablamos de **odres nuevos**, recordamos:

Haced todo lo que Él os diga. ¡Ya es la hora!

Y desde ese lema nos preguntamos ¿Qué nos dice Jesús y qué tenemos que hacer hoy, nosotras, las hermanas en este tiempo tan especial, en nuestras comunidades? ¿Qué hora llegó? ¿Cómo vivir este tiempo, con qué actitudes? ¿Cómo sembrar la esperanza en medio del dolor, desconcierto, impotencia? ¡Cuántos interrogantes se plantean! Algunos tienen respuestas, otros hay que continuar buscándolas y rumiándolas en el día a día, personal y comunitariamente.

La pandemia que estamos viviendo nos lleva a tomar conciencia de que necesitamos una profunda conversión personal, en nuestra manera de pensar, en la espiritualidad, en la imagen y relación con Dios, en el estilo de vida, en la misión para lograr entrelazar, en necesaria interconexión, una cultura de la solidaridad y el servicio.

Esta pandemia y las situaciones que ocasiona puede condicionar nuestras acciones, por eso, esta programación puede verse alterada en algún momento.

¡Ya es la hora! Algo nuevo está emergiendo en nuestros corazones, en nuestras comunidades, en nuestra congregación. ¡Dejémoslo emerger! Que el miedo, el temor, la desconfianza no nos invadan. No pongamos obstáculos. Descubramos los nuevos horizontes, la Luz que hace nuevas todas las cosas. ¡Vivamos con esperanza! ¡Sembremos esperanza!

	LINEAS DE ACCIÓN	MEDIOS y RECURSOS	TIEMPOS <i>Según sea posible por la pandemia</i>	RESPONS.
 <p>LA CARIDAD HECHA SERVICIO</p> <p>(Doc. XXI C.G. pág. 12)</p>	<p>Estilo de animación y gobierno:</p> <p>1) Que se fundamenta en el estilo de Jesús con sus discípulos: la autoridad como servicio, que promueve el sentido de pertenencia, la comunión, el diálogo, el discernimiento, la participación y corresponsabilidad de la Familia Carismática.</p> <p>Estilo de comunidades:</p> <p>1) Discernimos el modo de flexibilizar la formación y animación de comunidades, considerando la posibilidad de que, en determinados casos:</p> <p>a) Una superiora anime varias comunidades próximas y/o de estilo de vida semejante.</p> <p>b) Que haya Comunidades formadas por varias presencias.</p> <p>c) Otras modalidades.</p> <p>2) Cultivar en nuestras comunidades el diálogo sobre la propia vida de las hermanas y la comunicación de las “noticias de familia”.</p> <p>3) Estar en sintonía de comunicación con los diferentes grupos de la familia Carismática.</p>	<p>1. Jornadas de reflexión a través de encuentros presenciales en las diversas zonas de Europa, continuando el proceso de regionalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacemos memoria <ul style="list-style-type: none"> – Respuesta al cuestionario. • Presentación de la Programación 2020/2021 • Práctica de comunicación online. <p>2. Encuentros online con cada Comunidad de Europa y África para reflexionar sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad local: En ella están la vida y la misión. • Regiones y Delegaciones: En ellas están la animación y la gestión. <p>3. Otros encuentros online periódicamente para seguir profundizando comunitaria e intercomunitariamente.</p> <p>4. Encuentro de Superiores locales de Europa.</p> <p>5. Medios y aprendizaje necesario para una comunicación fluida online.</p> <p>6. Nombramiento desde el Gobierno General de una hermana y/o laico en las zonas y delegaciones respectivas que se encargue de comunicar las diferentes noticias al EGC.</p>	<p>Noviemb./2020</p> <p>Diciembre/2020</p> <p>Durante el año</p> <p>Según posibilidades</p> <p>Durante el año</p> <p>Durante el año</p>	<p>Gobierno General</p> <p>Gob. General</p> <p>Gobierno General</p> <p>Gobierno General y Equipo de Comunicación</p> <p>Gob. General</p>

	LÍNEAS DE ACCIÓN	MEDIOS y RECURSOS	TIEMPOS <i>Según sea posible por la pandemia</i>	RESPONS.
	<p>4) Valorar la página web como nuestro principal soporte de comunicación.</p> <p>5) Estimular y mentalizar a las hermanas sobre la importancia de la comunicación en estos tiempos.</p> <p>Estructuras de gobierno:</p> <p>1) Que el Gobierno General, durante el próximo trienio, lleve a cabo una reorganización de estructuras que establezca un solo Gobierno, el General, y tres unidades organizativas o regiones, África, América y Europa.</p>	<p>7. Motivación, en el paso por las comunidades, para que las hermanas y miembros de la Familia Carismática visiten la página web a fin de conocer lo que la Congregación vive en el presente, y la posibilidad de ser partícipe y compartir la vida.</p> <p>1. Reflexión con el Gob. Provincial de la Provincia Ibérica.</p> <p>2. Continuación de “Caminos de Comunión” en África a través de comunicación online:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información a las hermanas procurando los medios necesarios. <p>3. Comunicación mensual online con las Delegadas Generales de América.</p> <p>4. Participación online en los encuentros que tienen en la Región de América.</p> <p>5. Comisión de estudio para introducir las nuevas estructuras en nuestro Derecho.</p> <p>6. Envío del estudio de las Constituciones a las Comunidades.</p> <p>7. Celebración del Capítulo General Extraordinario.</p> <p>8.- Erección de Delegaciones y nombramiento de Delegadas Generales en Europa.</p>	<p>Durante el año</p> <p>Casa Madre: 7 /sep./2020 dic.-ener./2020-21 marzo/2021</p> <p>Oct.- diciem. /2020</p> <p>Durante el año</p> <p>Durante el año</p> <p>Nov. – Dic./2020</p> <p>Febrero/2021</p> <p>Junio/2021</p> <p>Junio /2021</p>	<p>Gob. General y EGC</p> <p>Gobiernos General y Prov. de la Provincia Ibérica</p> <p>Gobierno General</p> <p>Sup. General</p> <p>Gobierno General y Comisión</p> <p>Gobierno General</p> <p>Gobiernos General y Prov. de la Provincia Ibérica</p>

	LINEAS DE ACCIÓN	MEDIOS y RECURSOS	TIEMPOS	RESPONS.
 <p>CARIDAD QUE CONVOCA</p> <p>(Doc. XXI C.G. pág. 16)</p>	<p>Como familia carismática</p> <p>1) Seguir promoviendo el sentido de familia, impulsando la comunicación entre los distintos grupos.</p> <p>2) Seguir elaborando un itinerario formativo básico común para poder integrarse después en las diversas áreas de la familia carismática. - Rasgos carismáticos esenciales.</p> <p>3) Fortalecer el sentido celebrativo para afianzar la pertenencia. Latir con el mismo corazón, celebrando la alegría de ser familia y todo lo que nos une.</p>	<p>1. Animación a participar en Telegram, desde los distintos entornos.</p> <p>2. Personas de cada lugar que se comprometan a enviar noticias breves de lo que se vive y celebra en cada grupo y país a: familiamariaana@gmail.com</p> <p>3. Elaboración de los rasgos que faltan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oración, - Cuidado de la creación, - Servicio a los pobres, - Paz y bien. <p>4. Elaboración de un recurso común para el 6 de octubre "Fiesta de María Ana, día de la familia carismática" Lema e imagen. Mensajes para animar la celebración con sentido de familia de los días de San Francisco y María Ana.</p>	<p>Durante el año</p> <p>Octubre/2021</p> <p>Septiembre/2020</p>	<p>Secretariado de la Familia Carismática</p> <p>Secretariado de la Familia Carismática</p> <p>Secretariado de la Familia Carismática</p>
	<p>Asociación "María Ana Mogas"</p> <p>1) Participar de forma activa en el Equipo Animador General como miembro integrante del mismo.</p>	<p>1. Comunicación continua online y reuniones periódicas por el mismo medio.</p> <p>2. Envío de temas de Formación Permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bienaventuranzas franciscanas - Encíclica Laudato Si. 	<p>Durante el año</p>	<p>Asesora General</p>
	<p>2) Acompañar y apoyar el caminar de las Asesoras de País en su función de velar por la vivencia del Carisma.</p>	<p>3. Comunicación con las Asesoras de los Países.</p> <p>4. Cartas y comunicados.</p>	<p>Durante el año</p>	<p>Asesora General</p>
	<p>3) Revisar y elaborar los temas de las Etapas de Formación.</p>	<p>5. Preparación de temas para las Etapas de Formación y para la Formación de Animadores.</p>	<p>Durante el año</p>	<p>Superiora General, Asesora General, laicos y hermanas</p>

	<i>LINEAS DE ACCIÓN</i>	<i>MEDIOS y RECURSOS</i>	<i>TIEMPOS</i>	<i>RESPONS.</i>
	<p>4) Favorecer la intercomunicación entre comunidades de Hermanas y Fraternidades de Asociados de los distintos países.</p> <p><i>Pastoral Juvenil Vocacional Misionera (PJVM)</i></p> <p>1) Implementar y hacer seguimiento y evaluación de las directrices fundamentales que ha de tomar la PJVM.</p> <p>2) Animar a toda nuestra familia carismática a vivir en clave de cultura vocacional.</p> <p>3) Orientar y promover una PJVM de proceso.</p> <p>4) Implementar el acompañamiento dentro de nuestra acción pastoral.</p>	<p>6. Animación de las Comunidades para el conocimiento de la Asociación y su implicación en ella.</p> <p>1. Difusión, seguimiento y evaluación de la planificación de PJVM en clave de JPIC, cultura vocacional y acompañamiento.</p> <p>2. Comunicación y coordinación con los responsables de PJVM de la delegación, región o país.</p> <p>3. Reuniones presenciales y/o vía online.</p> <p>4. Envío de fichas de formación previstas para el encuentro internacional de jóvenes de la Familia María Ana Mogas que no se pudo realizar.</p> <p>5. Dando a conocer a los jóvenes diferentes opciones de vida y compromiso cristiano vinculados a nuestra familia carismática.</p> <p>6. Avance en el marco referente de la PJVM propio de la familia carismática, teniendo en cuenta los distintos ámbitos de la acción pastoral juvenil.</p> <p>7. Elaboración de materiales sencillos y específicos que proporcionen a los agentes de pastoral claves y herramientas para dar los primeros pasos en el acompañamiento de los jóvenes.</p> <p>8. Elaboración de subsidios que faciliten el acompañamiento a jóvenes con inquietud vocacional</p> <p>9. Realización de jornadas vocacionales.</p>	<p>Durante el año</p>	<p>Asesoras General y de los Países</p> <p>Delegada General de PJVM</p> <p>Delegada General de PJVM</p> <p>Delegada General de PJVM</p> <p>Delegada General de PJVM</p> <p>EGPJVM</p> <p>Delegada General de PJVM</p> <p>Delegada General de PJVM</p>

	<i>LINEAS DE ACCIÓN</i>	<i>MEDIOS y RECURSOS</i>	<i>TIEMPOS</i>	<i>RESPONS.</i>
	<p><i>En continua formación Etapas Iniciales (EI)</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Llevar a efecto los acuerdos tomados en la reunión del Equipo General de Formación EI. 2) Concienciarse de la necesidad de actualización de las formadoras en cada país. 3) Dar continuidad al camino iniciado en la formación de Maestras de Postulantes. 4) Continuar Incorporando aspectos propios de la cultura actual - anexos al PGF-: transversalidad de la JPIC, interculturalidad, conciencia de nuestra identidad de mujer, manejo de administración responsable de bienes y recursos... 5) Programar y desarrollar el Programa formativo de Votos Temporales, si es posible 6) Acompañar el proceso de formación de las junioras, en las distintas situaciones de su proceso vital. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medios facilitadores de comunicación (what sapp, Skype, zoom , google meet y otros) para favorecer la cultura del compartir entre los diferentes países y Etapas formativas. 2. Información de recursos para formadores en cada lugar, motivando a la participación y compartiendo los mismos. 3. En España: participación en la oferta del ITVR, Taller de CONFER, Formación Interfranciscana. 4. Intercambio de recursos, programaciones, reflexiones, bibliografía... en torno a temas comunes de la etapa: formación humana, carismática y espiritualidad propia. Compartir las programaciones y otros elementos que favorecen la mutua ayuda. 5. Traducción de "Un itinerario formativo para una vida religiosa profética" (Comisión JPIC-USG/UISG) teniendo en cuenta la gradualidad y el proceso de las etapas formativas. 6. Utilización de los medios adecuados para enriquecer otros elementos ya presentes en el PGF: identidad de mujer, la interculturalidad, administración, otros... 7. Convocatoria y realización del primer encuentro de junioras del Programa formativo ya en marcha. 8. Acompañamiento y encuentro con las hermanas en formación en las visitas a las distintas Delegaciones y comunidades. 	<p>Una vez al trimestre</p> <p>En las fechas señaladas en cada lugar</p> <p>Durante el año</p> <p>Dos veces al año: Comienzo de curso y otros</p> <p>Durante el año</p> <p>Durante el año</p> <p>Dic./2020 a Ener./ 2021</p> <p>Según posibilidades Durante el año</p>	<p>Equipo General de Formación de Etapas Iniciales (EGFEI)</p> <p>Formadoras EI</p> <p>Delegada General</p> <p>Delegada General y Maestras</p> <p>EGFEI</p> <p>Equipo de formadoras</p> <p>Delegada General de Form. de EI</p> <p>Gobierno General y EGFEI</p>

	LINEAS DE ACCIÓN	MEDIOS y RECURSOS	TIEMPOS	RESPONS.
	<p>Formación permanente (FP)</p> <p>1) Como mujeres comprometidas con la realidad, promovemos una formación permanente que nos ayude a vivir nuestra identidad carismática con renovada fidelidad vocacional (Doc. XXI CG, p. 20).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboración, en lo que corresponde al área, en el proceso de reestructuración congregacional. 2. Intercambio frecuente que ayude a la coordinación de la formación permanente en las distintas áreas congregacionales (email, reunión virtual, WhatsApp). 3. Ofrecimiento de recursos (temas, retiros, otros): <ul style="list-style-type: none"> - sobre las prioridades sugeridas por el XXI CG (Interculturalidad, cultura cibernética - RRSS, administración de bienes), - según la realidad que nos está tocando vivir (pandemia covid-19) en sus distintos niveles de realidad. - Propuesta de reflexión de las encíclicas “Todos hermanos” y “Laudato si” 4. Participación, acogida y seguimiento, según cada realidad (país, región, continente), de las líneas de reflexión y discernimiento de los organismos de VR nacionales y/o continentales. 5. Atención y cuidado de la dimensión carismática. 6. Coordinación con otras áreas de animación de la vida y misión (Equipo de administración, Equipo de misión, Secretariado de la Familia carismática, JPIC...). 	<p>Durante el año</p> <p>Durante el año</p> <p>Durante el año (cf. Comunicado del Equipo con recursos propuestos)</p> <p>Durante el año</p> <p>Durante el año</p> <p>Durante el año</p> <p>Durante el año</p>	<p>Equipo General de Formación Permanente (EGFP)</p> <p>EGFP con los Equipos de animación implicados</p> <p>Responsable de FP en cada área (África, América, Europa) y EGFP</p> <p>EGFP</p> <p>EGFP y resto de Equipos</p>

	LÍNEAS DE ACCIÓN	MEDIOS y RECURSOS	TIEMPOS	RESPONS.
 <p>LA CARIDAD QUE DA VIDA</p> <p>(DOC. XXI C.G. pág. 21)</p>	1) Animar y apoyar, en fidelidad al carisma, la Misión del Instituto, siguiendo las orientaciones del XXI Capítulo General.	1. Mirada crítica y transformadora sobre las distintas misiones, a fin de dar nuevo sabor a la misión. Reflexión sobre: <ul style="list-style-type: none"> – Ser hermanas. <ul style="list-style-type: none"> – Encíclica “Todos hermanos” – Lema del año: “Cuenta conmigo” – El arte del cuidado: Insistir en el cuidado de la casa común, de las hermanas de Comunidad y de cuantos necesiten. 	Durante el año	Gob. General
	2) Actualizar la Misión de las FMMDP dando respuesta a las llamadas de la evangelización.	2. Acciones que respondan a los desafíos que se vayan presentando (refugiados, emigrantes, dignidad de la mujer...).	Durante el año	Gobierno General
	3) Valorar y animar a las hermanas que colaboran en distintos tipos de voluntariado.	3. Apoyo a la integración en proyectos propios o intercongregacionales	Durante el año	Gobierno General
	4) Reflexionar con mayor profundidad la carta encíclica <i>Laudato Si</i> y hacer que el mensaje del Papa Francisco sea una realidad, tanto a nivel personal como comunitario.	4. Comunicación de las iniciativas disponibles y organización de momentos de oración, reflexión y celebración,	Durante el año	Equipo General de Misión
	5) Continuar haciendo de la educación lugar de evangelización y testimonio profético, que garantice en nuestros centros una educación de calidad al estilo de María Ana	5. Acompañamiento a los Equipos de Educación de cada país. 6. Reflexión sobre el sentido de la presencia de la comunidad religiosa como referente evangelizador en el ámbito educativo		Equipo General de Misión Gobierno General

	LÍNEAS DE ACCIÓN	MEDIOS y RECURSOS	TIEMPOS	RESPONS.
 <p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p>1) Estudiar cómo configurar la Administración en un Gobierno Único. A todos los niveles: jurídico, fiscal, contable,...</p>	<p>1. Recabando experiencia de otras congregaciones. 2. Asesoramiento de experto/s 3. Estudio por los Gobiernos actuales y el EGA.</p>	<p>Antes del Capítulo</p>	<p>Gob. General, Provincial, Delegaciones, EGA</p>
	<p>2) Preparar información para el Capítulo General Extraordinario.</p>	<p>1. Partiendo de la Línea de Acción 1 y sus Medios. 2. Estudio y reflexión de la realidad del Instituto. 3. Presentación y propuesta al Capítulo de objetivos, medios, caminos.</p>	<p>Enero-marzo 2021</p>	<p>Gobierno General y EGA</p>
	<p>3) Seguir elaborando el Directorio y Reglamento General de Administración para el Instituto.</p>	<p>1. Consulta de manuales de otros Institutos y organismos. 2. Sirviéndonos del Manual actual de Administración Local. 3. Asesoría de personas especializadas. 4. Material elaborado hasta hoy. 5. Implicación de la Administradora de cada país.</p>	<p>Año 2020-2021</p>	<p>EGA</p>
<p><i>Todas las tareas habituales de Programaciones de años anteriores.</i></p>				

	LINEAS DE ACCIÓN	MEDIOS y RECURSOS	TIEMPOS	RESPONS.
  SECRETARÍA GENERAL	<ol style="list-style-type: none"> 1) Seguir profundizando en la función de la Secretaria General para un buen servicio a la Congregación. 2) Elaborar y gestionar, bajo la supervisión de la Superiora General los documentos internos de la Congregación y de Organismos Oficiales. 3) Potenciar los medios que faciliten la Información y Comunicación entre todas las hermanas del Instituto . 4) Orientar a las Secretarias en la resolución de dudas que surgen sobre el Programa General de Secretaría. 5) Actualizar la Guía de Archivos General y Local. 6) Tener actualizado el Archivo General. 7) Actualizar los datos de hermanas en el Programa de Secretaría y de su expediente en papel. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y estudio del Documento de Secretaría General de la Congregación. 2. Relación con las hermanas, Comunidades, CONFER, Ministerios, Notario, etc. 3. Internet, correos, en colaboración con la hermana responsable de Comunicación. 4. Relación con las Secretarias de la Provincia y Delegaciones. 5. Actualización de las guías de archivo general y local 6. Archivo de toda la documentación que llega o sale a y desde esta Secretaría: Circulares, Actas Solicitudes, etc. 7. Utilización del programa y del papel impreso. 8. Petición de datos a las hermanas, cuando sea necesario. 	<p>Durante todo el año</p> <p>Cuando sea necesario.</p> <p>Cada día y todo el año</p> <p>Siempre que lo soliciten y en cualquier momento</p> <p>Durante el año</p> <p>Durante el año</p> <p>Periódicamente</p> <p>Una vez al año</p>	<p>Secretaria General</p> <p>Superiora General Secretaria General</p> <p>Secretaria General y Equipo General de Comunicación.</p> <p>Secretaria Gral. y Administrador técnico del Programa</p> <p>Superiora General, Secretaria General</p> <p>Secretaria General</p> <p>Secretaria General</p> <p>Secretaria General, Cada Cdad. Y hermana</p>